

## UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

#### **DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES**





# CONVOCATORIA A CURSOS VIRTUALES INTERNACIONALES MOVILIDAD SALIENTE

# PROGRAMA ACADÉMICO DE MOVILIDAD EDUCATIVA PAME VIRTUAL - UDUAL

La Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, en el marco de la política de internacionalización de la Institución, a través de su adhesión al PROGRAMA ACADÉMICO DE MOVILIDAD EDUCATIVA —PAME-UDUAL, brinda a los estudiantes de grado de la USFX la posibilidad de participar, el periodo académico 1/2021, en cursos virtuales de asignaturas afines a aquellas de su plan de estudio, ofrecidas por otras instituciones miembro de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).

## PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR

### El estudiante interesado deberá:

- 1. Tomar conocimiento de la oferta académica de las universidades participantes en el Programa Académico de Movilidad de Educativa- PAME UDUAL versión virtual, a través de la URL: https://cutt.ly/lhxv3Bi
- 2. Una vez seleccionada la asignatura, descargar el Formulario de postulación de la universidad receptora, completar el mismo y recabar las firmas requeridas.
- 3. Hacer llegar, al correo electrónico: <u>relaciones.internacionales@usfx.bo</u>, el Formulario de postulación, junto a la documentación requerida por la universidad receptora, en archivos PDF (un archivo por cada uno de los documentos) y solicitar el Formulario de Reconocimiento de asignaturas o créditos, intercambio virtual PAME UDUAL 1/2021.
- 4. Complementar y firmar el formulario citado en los puntos 2 y 3, y enviar el mismo en archivo PDF, al correo electrónico: <u>relaciones.internacionales@usfx.bo</u> .

# Notas importantes:

- Restricción: El estudiante no podrá registrar o cursar, como parte de PAME UDUAL, una asignatura que haya sido reprobada en la USFX.
- La universidad receptora establece el período de postulación, al que debe sujetarse el estudiante.
- La movilidad académica se realizará de acuerdo al calendario de la universidad receptora.
- Para participar de los cursos virtuales, el estudiante deberá necesariamente contar con la Carta de Aceptación de la universidad receptora.

Sucre, 30 de noviembre de 2020

RECTORADO

Dr. Sergid Milton Padilla Cortez Ph.D.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIPICIAL

DE SAN ERANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA